



Asamblea General

Distr. general
20 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 126 del programa provisional*

Gestión de los recursos humanos

Empleo de jubilados y ex funcionarios jubilados y prórroga del servicio de funcionarios después de la edad de separación obligatoria

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la decisión 51/408 de la Asamblea General y las resoluciones posteriores de la Asamblea, incluidas las resoluciones 57/305, 59/266 y 61/244, que se ocupan del empleo de jubilados.

El informe contiene datos sobre el empleo de funcionarios jubilados en la Secretaría en el bienio 2006-2007, desglosados con arreglo al tipo de contrato, funciones, cuadro, categoría y remuneración, así como datos sobre las oficinas y departamentos que emplearon a esas personas.

El número total de jubilados empleados en 2006-2007, el número total de días trabajados y el gasto total que entrañó su empleo se cifraron, respectivamente, en 979 personas, 176. 996 días y 50 millones de dólares. El número de nacionalidades de los funcionarios jubilados empleados durante el período sobre el que se informa aumentó respecto del período 2004-2005, ya que pasó de 74 a 98 nacionalidades. Además, el porcentaje de jubiladas empleadas durante el período sobre el que se informa aumentó del 42 al 45%.

Por otra parte, en el informe figuran datos sobre el empleo de ex funcionarios de 60 años o más que optaron por recibir una liquidación por retiro y volvieron a ser contratados por seis meses o más, así como sobre la prórroga del servicio de funcionarios después de la edad de separación obligatoria.

Se invita a la Asamblea General a tomar nota del informe.

* A/63/150 y Corr.1.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Análisis del empleo de jubilados durante el bienio 2006-2007.....	4
III. Empleo de jubilados en el bienio 2006-2007 por comparación con el bienio anterior.....	6
IV. Empleo de ex funcionarios de 60 años o más que optaron por recibir una liquidación por retiro y volvieron a ser contratados por seis meses o más.....	10
V. Empleo de jubilados en puestos de adopción de decisiones.....	10
VI. Empleo de jubilados por un período acumulado de servicio superior a dos años.....	11
VII. Prórroga del servicio de funcionarios después de la edad de separación obligatoria.....	11
VIII. Análisis del empleo de jubilados.....	12
IX. Conclusión.....	12
 Anexo	
Cuadros estadísticos.....	13
Cuadro 1. Empleo de jubilados por tipo de contrato y por número de contratos: 2006, 2007 y 2006-2007.....	15
Cuadro 2. Empleo de jubilados por cuadro de personal: 2006, 2007 y 2006-2007.....	15
Cuadro 3. Empleo de jubilados por departamento u oficina: 2006, 2007 y 2006-2007.....	16
Cuadro 4. Empleo de jubilados por país de nacionalidad y por sexo (Secretaría y servicios de idiomas): 2006-2007.....	17
Cuadro 5. Empleo de jubilados por cargo: 2006-2007.....	21
Cuadro 6. Empleo de jubilados por grupo de edad: 2006-2007.....	25
Cuadro 7. Empleo de jubilados en puestos y cargos de adopción de decisiones: 2006-2007.....	26
Cuadro 8. Empleo de jubilados, por departamento y cargo, por un período de servicio acumulado superior a dos años: 2006-2007.....	27
Cuadro 9. Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, por departamento u oficina: 2006, 2007 y 2006-2007.....	28
Cuadro 10. Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, por cargo: 2006, 2007 y 2006-2007.....	29
Cuadro 11. Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, por departamento u oficina y por categoría: 2006-2007.....	30

I. Introducción

1. En su decisión 51/408 y sus resoluciones posteriores, particularmente las resoluciones 57/305, 59/266 y 61/244, la Asamblea General pidió al Secretario General que le informara cada dos años sobre el empleo de ex funcionarios jubilados, y en particular sobre los criterios de selección del personal del cuadro orgánico y categorías superiores, el número de personas contratadas por plazos superiores a dos años y el número de ex funcionarios jubilados que ocuparan puestos que afectaran al proceso de adopción de decisiones, sobre todo en los ámbitos de la contratación y la promoción dentro de la Secretaría y en el terreno, así como sobre los casos en que se encomendara a ex funcionarios jubilados funciones de representación en órganos intergubernamentales, y en relación con los funcionarios cuyos servicios se hubiera prorrogado después de la edad de separación obligatoria¹.

2. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 4 del informe del Secretario General de 20 de octubre de 1998 (A/53/526), que la Asamblea General aprobó en virtud de su resolución 53/221, por “jubilado” se entiende “un ex funcionario de 55 o más años que, después de haber prestado servicios durante más de cinco años, está recibiendo una pensión de jubilación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas”.

3. En la sección II y los cuadros 1 a 6 del anexo de este informe figuran datos sobre el empleo de jubilados en el bienio 2006-2007. La sección III contiene datos sobre el empleo de jubilados durante el período sobre el que se informa por comparación con el bienio 2004-2005. Los datos correspondientes a ese bienio se presentaron a la Asamblea General en un informe anterior del Secretario General sobre este tema (A/61/257/Add.2). La sección IV trata del empleo de ex funcionarios de 60 años o más que optaron por recibir una liquidación por retiro y volvieron a ser contratados por un período de seis meses o más. La sección V y el cuadro 7 del anexo contienen información sobre el empleo de jubilados en puestos de adopción de decisiones. La sección VI y el cuadro 8 contienen datos e información analítica sobre el empleo de jubilados y de ex funcionarios durante el bienio 2006-2007 por un período de servicio acumulado superior a dos años. La sección VII y los cuadros 9, 10 y 11 contienen información sobre los funcionarios que, después de haber pasado la edad de jubilación obligatoria, siguieron trabajando en virtud de una prórroga del nombramiento o de un nuevo nombramiento y siguieron haciendo aportaciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Se facilita un desglose de las personas que permanecieron en el servicio una vez pasada la edad de separación obligatoria, por departamento u oficina, con una indicación del género, la nacionalidad, el cargo y la duración de las prórrogas. En la sección VIII se hace un análisis del empleo de jubilados durante el bienio 2006-2007.

4. El informe contiene datos basados en los registros disponibles del Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) y otras bases de datos (incluidos la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y el Departamento de Apoyo a las Operaciones sobre el Terreno) respecto de las personas y las contrataciones a título individual durante cada año del período sobre el que se informa. A fin de evitar que se contabilizase por duplicado a las personas cuyos

¹ La permanencia en el servicio después de la edad de separación obligatoria y el empleo de jubilados se rigen por la instrucción administrativa ST/AI/2003/8 y Add.1.

contratos abarcaron los dos bienios de 2004-2005 y 2006-2007, tales casos se consignan en el bienio 2006-2007 únicamente si sus contratos fueron prorrogados o renovados durante este último bienio.

5. Los distintos cuadros del informe muestran las diferencias en cuanto al número de funcionarios jubilados empleados como consecuencia de las variaciones en la contabilización de las contrataciones de funcionarios jubilados mediante la aplicación de diferentes parámetros. Por ejemplo, el número de contrataciones según los totales acumulados y los subtotales agregados por departamento u oficina y en relación con los distintos cargos difieren del total de personas porque algunos jubilados estuvieron empleados en más de un departamento u oficina y en diferentes cargos en virtud de más de un contrato durante el período sobre el que se informa. También difieren los totales por nacionalidad y por grupo de edad debido a que los registros sobre funcionarios jubilados empleados en la Organización durante el período sobre el que se informa muestran cualquier variación del país de la nacionalidad. En las notas de los cuadros del anexo del informe figuran explicaciones sobre tales diferencias.

6. En cuanto a la selección de todo el personal, la consideración primordial que se ha de tener en cuenta al contratar a funcionarios jubilados es la “necesidad de asegurar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad”, otorgando también la debida consideración a la importancia de contratar el personal en forma de que haya la más alta representación geográfica posible, según lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 101 de la Carta a las Naciones Unidas. La instrucción administrativa ST/AI/2003/8 prevé el empleo de jubilados en las situaciones siguientes: a) cuando las necesidades operacionales de la Organización no puedan ser atendidas por funcionarios que estén cualificados y disponibles para desempeñar las funciones pertinentes; b) cuando no se produzcan efectos perjudiciales para la promoción de las perspectivas de carrera ni las oportunidades de redistribución de otros funcionarios; y c) cuando ello represente una solución económica y racional desde el punto de vista operacional para satisfacer las necesidades del servicio.

7. En cumplimiento de lo solicitado por la Asamblea General en su resolución 59/266 a los efectos de la presentación de informes consolidados, este informe se publica como adición del informe del Secretario General sobre la composición de la Secretaría (A/63/310).

II. Análisis del empleo de jubilados durante el bienio 2006-2007

8. El informe contiene datos sobre los jubilados empleados durante el bienio 2006-2007, desglosados por año, con indicación del número de jubilados y el número de contratos por tipo, duración de los servicios, modalidades contractuales, cuadros del personal, cargos y categorías. Los datos estadísticos pertinentes figuran en los cuadros 1 a 11 del anexo.

9. El número total de jubilados empleados durante el bienio 2006-2007 fue de 979, lo que representa la cifra neta o el valor de referencia de esa clase de personas empleadas en la Organización, independientemente del número, el tipo y la categoría de contrato con arreglo al cual estuvieron empleadas durante el período sobre el que se informa. Por ello, ese número es inferior al número acumulado de jubilados

consignados por tipo y número de contratos (véase el anexo, cuadro 1) o por categoría y número de contratos (véase el anexo, cuadro 2), ya que una misma persona puede tener varios contratos de distintos tipos en varios departamentos u oficinas. El número total de días trabajados por los funcionarios jubilados durante el bienio 2006-2007 fue de 176.996, lo que representa un gasto total por concepto de empleo de jubilados de 50 millones de dólares.

10. Seis departamentos u oficinas emplearon al 63,2% de todos los jubilados durante el bienio. El Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias fue el que más recurrió a los jubilados: 273 (el 24,3% del total de los funcionarios jubilados empleados), que representaron 49.832 días de trabajo y un gasto de 18,4 millones de dólares. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra fue el segundo empleador de jubilados: 144 (el 12,8% del total), que representaron 16.159 días de trabajo y un gasto de 5,6 millones de dólares. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales fue el tercer empleador de jubilados: 83 (el 7,4% del total), que representaron 9.074 días de trabajo y un gasto de 2,3 millones de dólares. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe empleó a 77 jubilados (el 6,9% del total), que representaron 13.869 días de trabajo y un gasto de 2,2 millones de dólares. Las misiones sobre el terreno administradas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz emplearon a 73 jubilados (el 6,5% del total), que representaron 21.339 días de trabajo y un gasto de 6,1 millones de dólares. El Departamento de Gestión empleó a 61 jubilados (el 5,4% del total), que representaron 10.840 días de trabajo y un gasto de 2,3 millones de dólares (véase el anexo, cuadro 3).

11. En el bienio 2006-2007 los jubilados fueron empleados principalmente en tres grupos de funciones a nivel de toda la Secretaría: en primer lugar, en los servicios de idiomas, que registraron el número y el porcentaje más elevados (el 32% del total de los jubilados empleados durante el período), en particular como revisores e intérpretes; en segundo lugar, en funciones administrativas (el 23,4% del total de los jubilados); y en tercer lugar, en funciones políticas, económicas, sociales, ambientales, humanitarias, de asesoramiento y de asistencia técnica (el 9,4% de las contrataciones). Las 448 personas restantes contratadas en otros servicios representaron el 35% (véase el anexo, cuadro 5).

12. Los jubilados contratados durante el período sobre el que se informa representaron a 98 nacionalidades (véase el anexo, cuadro 4.A). Los nacionales de los 11 Estados Miembros siguientes representaron el 64,5% del total de las contrataciones de jubilados durante el bienio 2006-2007: 180 de los Estados Unidos de América (el 18,2%); 75 de Egipto (el 7,6%); 75 de Francia (el 7,6%); 63 de Chile (el 6,4%); 57 del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (el 5,7%); 42 de Filipinas (el 4,2%); 33 de China (el 3,3%); 31 de la Federación de Rusia (el 3,1%); 28 de la Argentina (el 2,8%); 28 del Canadá (el 2,8%); y 27 de España (el 2,7%).

13. Durante el período sobre el que se informa, había 439 jubiladas empleadas, que representaban el 44,8% del número total de jubilados empleados.

14. Los jubilados de entre 60 y 70 años (el 80,8% del total) y entre 55 y 60 años (el 6,5% del total) constituyeron el 87,3% del total de jubilados contratados durante el bienio.

15. El gasto total por concepto de jubilados durante el bienio 2006-2007 ascendió a 50 millones de dólares. Los principales rubros de gasto fueron los correspondientes a servicios de idiomas, que representaron 24,3 millones de dólares (el 48,6%), y los servicios administrativos, que representaron 12,8 millones de dólares (el 25,6%) de la suma total. Los 12,9 millones de dólares restantes se gastaron en otros servicios.

III. Empleo de jubilados en el bienio 2006-2007 por comparación con el bienio anterior

16. El número de jubilados contratados en 2006-2007 representó un 99,4% de aumento respecto del bienio 2004-2005 (488 personas más). El número de días trabajados aumentó un 81,7%, ya que pasó de 97.406 en el bienio 2004-2005 a 176.996 en 2006-2007. Además, el gasto total aumentó un 49,1%, ya que pasó de 33,5 millones de dólares en 2004-2005 a 50 millones de dólares en 2006-2007.

17. En 2007, el gasto anual (24,7 millones de dólares) disminuyó un 2,8% respecto de 2006 (25,4 millones de dólares). El costo promedio de un jubilado por día en 2006-2007 también disminuyó un 17,9%, ya que pasó de 344,25 dólares en 2004-2005 a 282,51 dólares en 2006-2007. Ello obedeció principalmente a la contratación de un mayor número de jubilados en el cuadro de servicios generales y cuadros conexos.

18. El número de departamentos u oficinas que emplearon a jubilados en el bienio 2006-2007 (39) fue mayor que en 2004-2005 (30).

19. Durante el período sobre el que se informa, el número de jubilados contratados en el cuadro orgánico y categorías superiores fue de 130, lo que representó un 12% del total (1.079) y un 31,3% de aumento respecto de la cifra correspondiente al bienio 2004-2005 (99 funcionarios). El número de jubilados contratados en calidad de consultores y contratistas individuales en 2006-2007 fue de 341, lo que representó un aumento de 228 personas respecto del bienio 2004-2005.

20. Los jubilados empleados en funciones relacionadas con los idiomas ascendieron a 406, lo que representó un incremento del 26,1% respecto del número correspondiente a 2004-2005 (322). El número de días trabajados en funciones relacionadas con los idiomas aumentó a 61.070, lo que representó un 22,5% de aumento respecto de 2004-2005. El gasto total por concepto de jubilados empleados en funciones relacionadas con los idiomas aumentó un 17,1% hasta llegar a 24,3 millones de dólares en 2006-2007, en tanto que el gasto fue de 20,7 millones de dólares en el bienio 2004-2005.

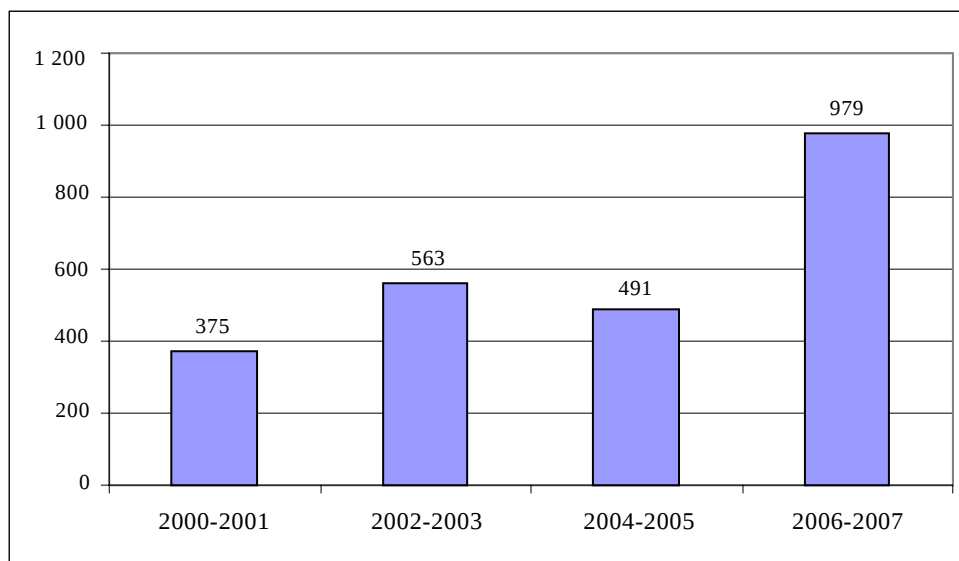
21. El empleo de jubilados en los servicios administrativos² aumentó en 2006-2007 a 297 (167 o un 128,5% más que en 2004-2005). El número de días trabajados por los jubilados en funciones administrativas también aumentó hasta un total de 58.487 (29.412 días o un 101,2% más). El costo total aumentó a 12,8 millones de dólares (6,3 millones de dólares o un 95,4% más).

22. El número de jubilados que prestaban servicios políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios y servicios de asesoramiento y asistencia técnica se incrementó respecto del bienio 2004-2005 (119 frente a 59). El número de días trabajados en el desempeño de esas funciones aumentó en 2006-2007 a un total de 20.990 (9.741 días de trabajo o un 86,6% más que en 2004-2005). El costo de este grupo se incrementó hasta un total de 7,1 millones de dólares (3,3 millones de dólares o un 89,1% más que en 2004-2005).

23. Por comparación con 2004-2005, el número de nacionalidades representadas por los jubilados empleados aumentó de 74 a 98 en 2006-2007 (un aumento del 32,4%). El porcentaje de jubiladas empleadas también aumento del 42% en 2004-2005 al 44,8% en 2006-2007.

Gráfico I

Número de jubilados en la Secretaría: 2000-2007



² Algunos cargos incluidos dentro de "Otros servicios" en el cuadro 5 del anexo del informe anterior (A/61/257/Add. 2), como los de Jefe de División, etc., aparecen clasificados en el presente informe dentro de los grupos ocupacionales pertinentes, a saber, "Servicios administrativos" y "Servicios políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios y servicios de asesoramiento y asistencia técnica". Esta clasificación revisada tiene parcialmente en cuenta el incremento del número de jubilados contratados dentro de esos grupos ocupacionales. En el presente informe, los consultores y contratistas individuales aparecen juntos dentro de "Otros servicios".

Gráfico II
Número de días trabajados por jubilados en la Secretaría: 2000-2007

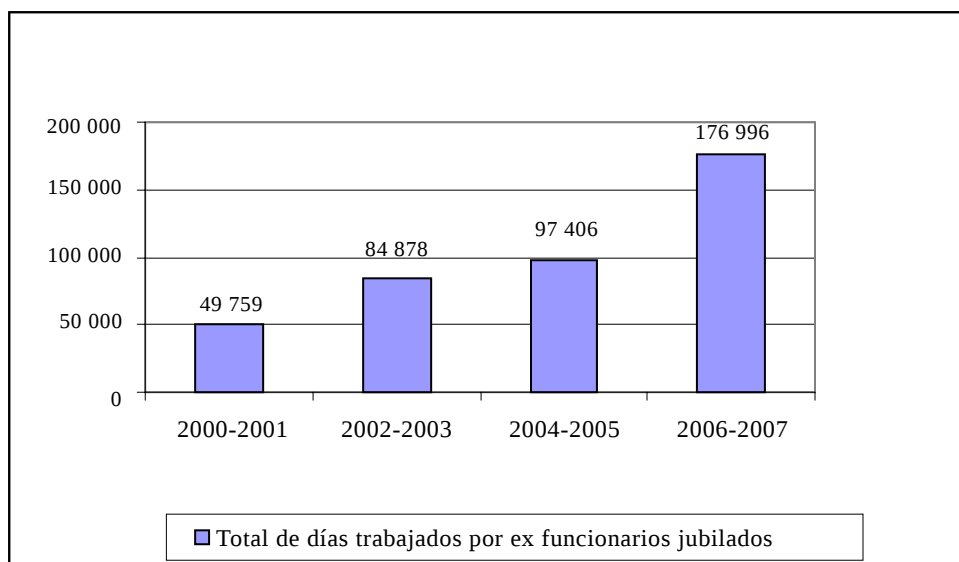


Gráfico III
Gastos totales por concepto de jubilados: 2000-2007

(En miles de dólares EE.UU.)

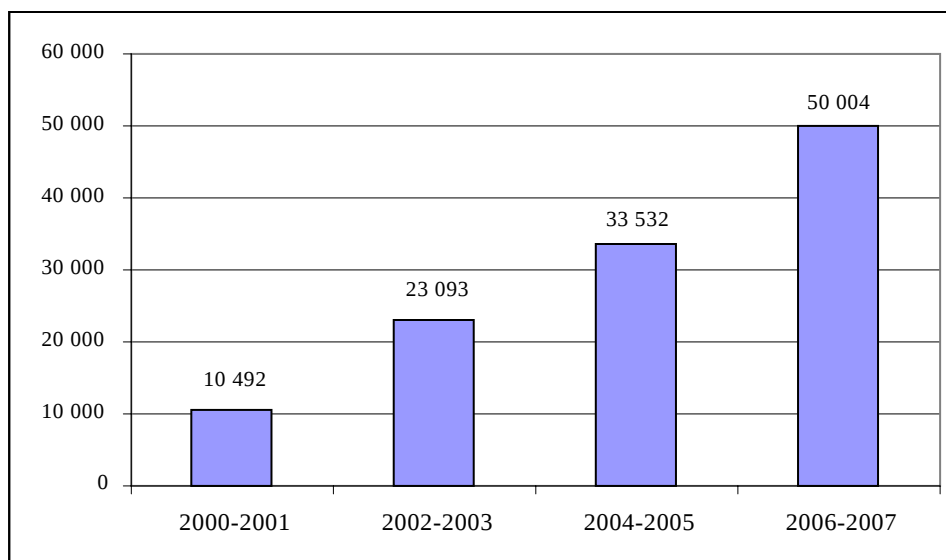


Gráfico IV
Porcentaje de jubiladas en la Secretaría: 2000-2007

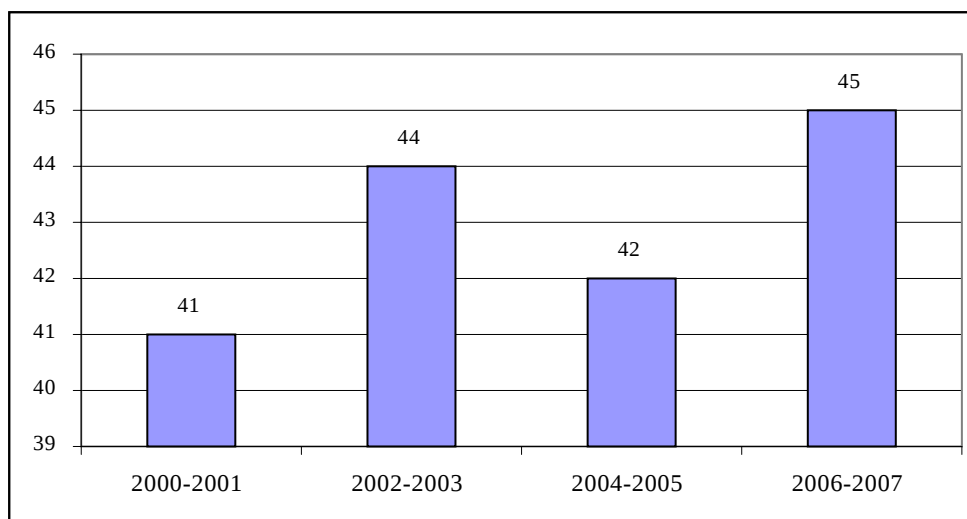
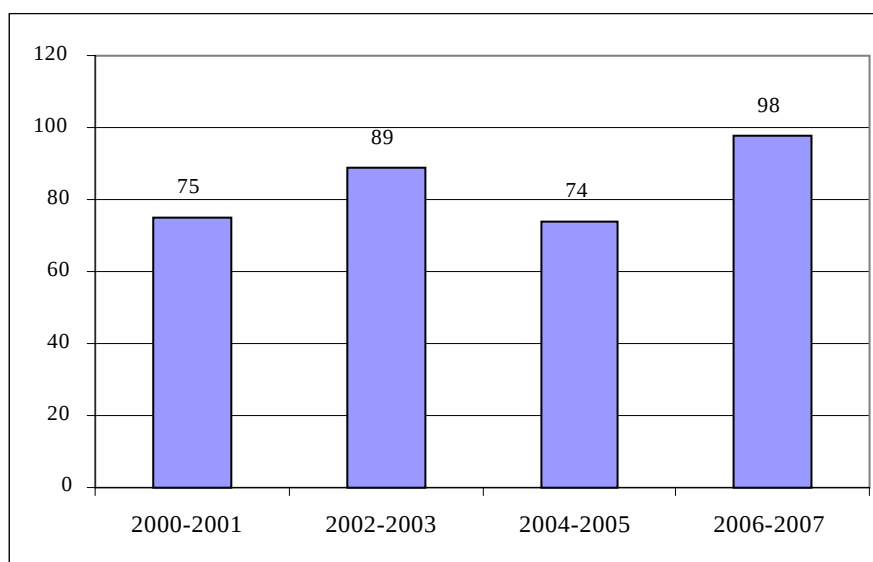


Gráfico V
Número de Estados Miembros representados por jubilados: 2000-2007



IV. Empleo de ex funcionarios de 60 años o más que optaron por recibir una liquidación por retiro y volvieron a ser contratados por seis meses o más

24. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del reglamento de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, se pagará una liquidación por retiro de la Caja a todo afiliado cuya edad al separarse del servicio sea menor a la edad normal de jubilación, o que se haya separado del servicio a la edad normal de jubilación o a una edad mayor pero no tenga derecho a una prestación de jubilación. Esa liquidación será igual al monto de sus propias aportaciones a la Caja de Pensiones si el período de aportación del afiliado no llega a cinco años, o al monto de las propias aportaciones incrementado en un 10% por cada año de aportación después de los cinco primeros, hasta un máximo del 100%, si el período aportaciones es de cinco años o más.

25. En el bienio 2006-2007, estuvieron empleadas 232 personas en la Secretaría, en tanto que en el bienio 2004-2005 lo estuvieron 209. De las 232 personas, el 34% pertenecían al cuadro orgánico y categorías superiores, el 13,1% al Servicio Móvil y al cuadro de servicios generales y cuadros conexos y el 27,8% a puestos de idiomas.

26. En 2006-2007, 29 departamentos u oficinas emplearon a funcionarios de este grupo. La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra empleó a un total de 49 funcionarios (el 18,1% del total), seguida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (misiones sobre el terreno), con 48 funcionarios (el 17,7% del total), y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, con 46 funcionarios (el 17%).

27. El número de días trabajados por las personas de este grupo en 2006-2007 fue de 73.142, lo que representó un gasto de 23,5 millones de dólares. De esas personas, el 29,6% estuvieron empleados en servicios relacionados con los idiomas (17.693 días de trabajo, 6,5 millones de dólares); el 22,8% trabajaron en servicios administrativos (21.029 días de trabajo, cuyo costo total ascendió a 6,1 millones de dólares); y el 25,8% estuvieron empleados en asuntos políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios, servicios de asesoramiento y asistencia técnica y servicios análogos (27.044 días de trabajo, 9 millones de dólares).

28. El 92,8% de esas personas tenían entre 60 y 70 años de edad y el 6,3% entre 70 y 75. Las mujeres representaron el 29,1% del número total de personas empleadas.

V. Empleo de jubilados en puestos de adopción de decisiones

29. En el bienio 2006-2007, 46 jubilados prestaron servicios en puestos de adopción de decisiones³ en 20 departamentos y oficinas. Las denominaciones de los cargos que se utilizaron con más frecuencia para esos funcionarios fueron las siguientes: Jefe de Subdivisión/Oficina/Sección/Servicio/Gabinete/Dependencia (10 funcionarios); Director y Jefe (7 funcionarios); y Oficial a cargo (4 funcionarios). Los principales departamentos y oficinas que emplearon a esas

³ Los puestos de adopción de decisiones se definen con arreglo a las denominaciones de los cargos de los puestos de P-4 y categorías superiores con funciones de supervisión.

personas fueron los siguientes: el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (misiones sobre el terreno), con 14 personas, seguido del Departamento de Gestión (7 funcionarios), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (3 funcionarios) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (3 funcionarios).

VI. Empleo de jubilados por un período acumulado de servicio superior a dos años

30. Ocho jubilados (incluidas tres mujeres) acumularon más de dos años de servicio en el bienio 2006-2007.

31. El número total de días trabajados por este grupo fue de 6.288, lo que entrañó un gasto de 1,8 millones de dólares.

32. Dentro de los siete departamentos y oficinas en que prestaron servicios esas personas, la mayoría de las contrataciones se produjeron en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (misiones sobre el terreno) (3 funcionarios) y el Departamento de Gestión (2 funcionarios).

VII. Prórroga del servicio de funcionarios después de la edad de separación obligatoria

33. La permanencia en el servicio de los funcionarios una vez pasada la edad de separación obligatoria se rige por los criterios establecidos en la instrucción administrativa ST/AI/2003/8, a saber: a) cuando no haya sido posible encontrar oportunamente a un candidato cualificado para desempeñar las funciones del puesto; y b) cuando la permanencia del funcionario interese a la Organización debido a las exigencias del servicio de que se trate.

34. En el bienio 2006-2007, un total de 272 funcionarios permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, de los cuales 113 eran mujeres (el 41,5%). Ello representó un aumento del 22,5% por comparación con el bienio 2004-2005 (222 funcionarios).

35. Hubo cuatro departamentos en que se registró la mayoría de las prórrogas después de la edad de separación obligatoria (el 62,5% del total), a saber, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (misiones sobre el terreno), con 84 prórrogas (el 30,9% de todas las prórrogas), el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, con 39 prórrogas (el 14,3%) , el Departamento de Gestión, con 32 prórrogas (el 11,8%), y el Departamento de Información Pública, con 15 prórrogas (el 5,5%).

36. Los cargos desempeñados por la mayoría de los funcionarios de ese grupo correspondieron a los servicios administrativos (el 54% del total) y los servicios políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios y servicios de asesoramiento y asistencia técnica (el 45,1%).

VIII. Análisis del empleo de jubilados

37. La experiencia ha puesto de manifiesto que los jubilados constituyen un grupo de especialistas al que se puede recurrir fácilmente y que cuenta con conocimientos especializados sobre la Organización a fin de atender a las necesidades de ésta, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en el párrafo 6 *supra*. El grupo ocupacional de idiomas y servicios conexos (a saber, traducción y procesamiento de documentos) siguió siendo el que más recurrió a jubilados si se tienen en cuenta tanto el número de días trabajados como la cuantía del gasto efectuado por la Organización. Por ejemplo, en los servicios de idiomas y servicios conexos, desde 2004 se ha llevado a cabo una eliminación natural de 138 puestos. La situación se ha exacerbado a causa de los resultados desiguales de la reconstitución de las listas de exámenes de idiomas y de la creciente competencia que representan otros empleadores a nivel mundial.

38. El hecho de que hayan aumentado y evolucionado las necesidades en el caso de las operaciones sobre el terreno (actividades de mantenimiento de la paz y de carácter humanitario) ha exigido frecuentemente el despliegue inmediato de personal con experiencia. El establecimiento de nuevas misiones o la ampliación de las existentes (por ejemplo, la ampliación de la operación en Timor-Leste y la etapa de preparación de las operaciones híbridas en Darfur) exigieron el despliegue inmediato de un gran número de funcionarios con experiencia, algunos de los cuales eran jubilados o funcionarios que habían permanecido en el servicio después de la edad de jubilación obligatoria. Además, las operaciones sobre el terreno suelen registrar una elevada tasa de rotación (hasta el 30% por año) y actualmente alrededor del 50% de los funcionarios en misión cuentan con una experiencia de dos años o menos al servicio de la Organización. En esas circunstancias, los jubilados constituyen un grupo de personas al que se puede recurrir para buscar candidatos con los conocimientos institucionales, las aptitudes y la experiencia que se requieren, sin menoscabar la promoción de las perspectivas de carrera ni las oportunidades de redistribución de otros funcionarios.

IX. Conclusión

39. **Se invita a la Asamblea General a tomar nota del presente informe.**

Anexo

Cuadros estadísticos

Siglas utilizadas en los cuadros

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CINU	Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas
DAAST	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
DAGGC	Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias
DAP	Departamento de Asuntos Políticos
DG	Departamento de Gestión
DIP	Departamento de Información Pública
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
DSV	Departamento de Seguridad y Vigilancia
IMIS	Sistema Integrado de Información de Gestión
OAD	Oficina de Asuntos de Desarme
OAEA	Oficina del Asesor Especial para África
OAJ	Oficina de Asuntos Jurídicos
OARPMA	Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OESG	Oficina Ejecutiva del Secretario General
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ONUG	Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONUN	Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi
ONUV	Oficina de las Naciones Unidas en Viena
OSGA	Oficina del Secretario General Adjunto

OSI	Otros servicios interinstitucionales
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Interna
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SGA	Secretario General Adjunto
SsG	Subsecretario General
TANU	Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNMOVIC	Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección

Notas explicativas

Todos los datos sobre gastos se han redondeado hasta el millar más próximo (de dólares de los Estados Unidos).

La base de referencia utilizada en el informe son 979 jubilados empleados a título individual en 2006 y 2007, con un total de 3.022 contrataciones y un total de 176.996 días de servicio, lo que entrañó un gasto de 50 millones de dólares.

En la base de datos del IMIS consta el número de personas contratadas en cada uno de los años del período sobre el que se informa. Las diferencias en el número de personas contratadas que presentan los totales de los cuadros obedecen a las distintas formas de contabilizar las contrataciones en relación con diferentes parámetros.

En el informe anterior sobre el empleo de ex funcionarios jubilados (A/61/257/Add.2), debe entenderse que el título de algunas columnas que figuran en los cuadros 1, 2 y 3 no debe ser el de “Número de contratos”, sino el de “Número de personas contratadas”. En el presente informe, los cuadros 1, 2 y 3 tienen columnas separadas correspondientes al “Número de personas contratadas” y al “Número de contratos” a fin de distinguir entre dos diferentes formas de contabilizar y, por ende, mejorar el valor analítico del informe.

Cuadro 1

Empleo de jubilados por tipo de contrato y por número de contratos: 2006, 2007 y 2006-2007

<i>Tipo de contrato</i>	<i>Número de personas contratadas</i>			<i>Número de contratos</i>			<i>Total de días trabajados</i>			<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007
Plazo fijo	114	133	175	218	308	476	28 099	22 702	50 801	7 180	4 804	11 983
Intermedio	4	5	5	11	11	21	1 209	1 457	2 666	501	572	1 073
Duración limitada	20	18	28	39	38	68	4 047	3 743	7 790	1 168	985	2 153
Permanente	2		2	2		2	243		243	38		38
De corto plazo	417	478	568	810	952	1 742	37 936	42 404	80 340	13 943	15 385	29 328
Consultores	106	152	199	154	245	386	8 820	10 966	19 786	1 492	1 983	3 475
Contratistas individuales	118	107	166	181	162	327	8 827	6 543	15 370	1 032	922	1 954
Total	781	893	1 143	1 415	1 716	3 022	89 181	87 815	176 996	25 353	24 651	50 004

Nota: El número total de contratos en el bienio (3.022) es inferior a las sumas de los totales correspondientes a 2006 y 2007 (3.131) porque los jubilados que fueron contratados en esos dos años se cuentan sólo una vez en el total correspondiente al bienio. La diferencia entre el total correspondiente al bienio (3.022) y el número total de personas contratadas (979) se debe a que algunas personas tuvieron varios contratos.

Cuadro 2

Empleo de jubilados por cuadro de personal: 2006, 2007 y 2006-2007

<i>Cuadro de personal</i>	<i>Número de personas contratadas</i>			<i>Número de contratos</i>			<i>Total de días trabajados</i>			<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007
Subsecretarios Generales y Secretarios Generales Adjuntos	4	4	5	4	5	7	1 494	204	1 698	939	129	1 068
Servicio Móvil y cuadro de servicios generales	176	226	278	381	543	892	27 421	30 385	57 806	5 087	5 689	10 776
Personal de idiomas	267	297	325	518	560	1 067	25 095	26 672	51 767	10 858	11 534	22 392
Cuadro orgánico y categorías superiores	101	92	130	177	201	343	17 524	13 045	30 569	5 946	4 394	10 340
Consultores y contratistas individuales	216	248	341	335	407	713	17 647	17 509	35 156	2 524	2 906	5 429
Total	764	867	1 079	1 415	1 716	3 022	89 181	87 815	176 996	25 353	24 651	50 004

Nota: El número total de contratos en el bienio (3.022) es inferior a las sumas de los totales correspondientes a 2006 y 2007 (3.131) porque los jubilados que fueron contratados en esos dos años se cuentan sólo una vez en el total correspondiente al bienio. La diferencia entre el total correspondiente al bienio (3.022) y el número total de personas contratadas (979) se debe a que algunas personas tuvieron varios contratos.

Cuadro 3

Empleo de jubilados por departamento u oficina: 2006, 2007 y 2006-2007

Departamento/oficina	Número de personas contratadas			Número de contratos			Total de días trabajados			Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)		
	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007	2006	2007	2006-2007
ACNUDH	11	8	15	26	21	46	1 042	691	1 733	340 266	220 090	560 356
CEPA	14	15	22	24	20	40	1 736	1 436	3 172	163 258	209 057	372 315
CEPAL	54	63	77	158	192	343	6 148	7 721	13 869	942 015	1 290 447	2 232 462
CEPE	5	13	15	6	18	22	980	855	1 835	170 710	267 333	438 043
CESPAO	14	15	20	25	26	47	2 373	1 565	3 938	592 875	285 833	878 708
CESPAP	24	27	41	55	57	112	2 198	3 181	5 379	537 020	550 870	1 087 890
CINU	3	3	4	4	7	10	96	75	171	18 903	14 713	33 616
Comisiones regionales		2	2		2	2		102	102		14 744	14 744
DAAST		5	5		6	6		345	345		82 692	82 692
DAES	47	63	83	78	112	187	4 181	4 893	9 074	1 083 049	1 175 484	2 258 533
DAGGC	229	245	273	394	402	780	25 136	24 696	49 832	9 093 661	9 309 015	18 402 676
DAP	9	12	15	11	18	25	1 389	1 148	2 537	310 731	230 874	541 605
DG	35	45	61	58	88	140	4 688	6 152	10 840	1 071 725	1 269 910	2 341 635
DIP	18	18	25	25	33	54	1 747	1 646	3 393	370 183	309 186	679 369
DOMP	11	17	21	16	32	42	1 440	2 207	3 647	322 667	499 691	822 358
DSV	3	4	6	10	6	15	640	542	1 182	105 994	127 870	233 864
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	57	46	73	103	93	175	13 120	8 219	21 339	3 694 558	2 376 915	6 071 473
OAD	1	3	3	1	13	13	30	341	371	7 982	78 364	86 346
OAEA	2	3	4	2	6	7	424	417	841	249 126	66 373	315 499
OAJ	5	10	12	10	19	28	1 340	1 068	2 408	530 281	151 057	681 338
OARPMA	4	2	5	6	2	8	229	79	308	49 067	19 400	68 467
OCAH	12	15	19	24	28	48	2 328	2 296	4 624	562 254	421 757	984 011
OESG	11	7	14	14	16	28	708	508	1 216	133 869	82 599	216 468
OMBUDSMAN	1		1	1		1	23		23	3 736		3 736
ONUDD	5	7	8	7	9	13	895	607	1 502	254 788	206 117	460 905
ONUG	100	129	144	192	268	455	7 279	8 880	16 159	2 459 527	3 150 219	5 609 746
ONU-Hábitat	12	16	20	14	21	33	1 522	942	2 464	311 823	271 693	583 516
ONUN	14	13	19	21	19	39	865	758	1 623	72 582	100 723	173 305
ONUV	36	43	49	78	98	173	2 826	2 798	5 624	1 113 717	1 014 765	2 128 482
OSSI	1	3	4	1	4	5	3	252	255	622	45 581	46 203
PNUMA	12	21	27	15	32	45	904	1 120	2 024	111 060	260 360	371 420
Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas	2	1	2	2	2	4	83	118	201	11 098	19 167	30 265
UNCTAD	19	26	33	31	43	72	2 395	2 048	4 443	537 928	495 363	1 033 291
UNMOVIC	2	2	2	3	3	4	413	109	522	126 284	32 812	159 096
Total	773	902	1 124	1 415	1 716	3 022	89 181	87 815	176 996	25 353 359	24 651 074	50 004 433

Nota: El número total de personas contratadas en el bienio (1.124) es inferior a la suma de los totales correspondientes a 2006 y 2007 (1.675) porque los jubilados que fueron contratados en esos dos años se cuentan sólo una vez en el total correspondiente al bienio. La diferencia entre el total correspondiente al bienio (1.124) y el número total de personas contratadas (979) se debe a que algunos ex funcionarios jubilados fueron contratados por más de un departamento u oficina durante el bienio. El número total de contratos que figura en este cuadro se basa en la contabilización de los contratos de la misma persona en el mismo departamento como un solo caso, mientras que los contratos de la misma persona en distintos departamentos se contabilizan como casos distintos. Esto explica la diferencia entre los totales de contratos de este cuadro (1.124) y los de los cuadros 1 y 2 (3.022).

Cuadro 4
Empleo de jubilados por país de nacionalidad y por sexo (Secretaría y servicios de idiomas): 2006-2007

A. Secretaría

<i>País de nacionalidad/situación</i>	<i>Número de personas contratadas</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Estados Unidos de América	180	55	31 005	8 845
Egipto	75	24	14 385	5 244
Francia	75	68	12 596	3 953
Chile	63	52	12 843	2 666
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	57	51	8 521	2 808
Filipinas	42	90	11 134	1 937
China	33	30	4 383	1 757
Federación de Rusia	31	16	4 443	1 529
Argentina	28	39	6 771	2 144
Canadá	28	29	4 467	1 285
España	27	33	5 551	1 949
Austria	17	53	2 662	703
Etiopía	17	53	3 163	371
Tailandia	17	65	3 459	519
Alemania	15	47	3 224	956
Suiza	14	57	1 524	488
República Árabe Siria	14	0	3 071	1 247
Australia	13	31	1 842	605
Kenya	13	46	2 275	426
India	12	17	2 015	499
Líbano	10	50	2 401	396
Bélgica	8	25	1 659	577
Guyana	8	50	439	145
Irlanda	8	75	1 781	413
México	8	63	1 299	231
Sri Lanka	8	25	1 973	288
Colombia	7	71	797	338
Suecia	7	29	1 403	504
Iraq	6	17	890	256
Italia	6	0	1 093	278
Polonia	6	33	1 242	289
Trinidad y Tabago	6	67	841	178
Túnez	6	17	498	237
Uruguay	6	17	873	187

<i>País de nacionalidad/situación</i>	<i>Número de personas contratadas</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Ecuador	5	60	1 425	223
Argelia	4	0	528	217
Cuba	4	50	426	130
Guatemala	4	25	498	125
Myanmar	4	25	708	152
Sudán	4	0	684	160
Grecia	3	67	496	97
Haití	3	100	202	56
Israel	3	0	575	237
Países Bajos	3	33	327	70
Panamá	3	67	340	55
Perú	3	67	278	102
Turquía	3	33	221	73
Venezuela (República Bolivariana de)	3	100	1 277	218
Bolivia	2	50	548	187
Brasil	2	50	425	92
Dinamarca	2	0	315	93
El Salvador	2	50	466	75
Finlandia	2	0	339	98
Ghana	2	0	170	33
Jamaica	2	50	499	71
Japón	2	0	107	33
Jordania	2	0	538	254
Malasia	2	0	121	53
Marruecos	2	0	124	55
Nueva Zelandia	2	0	149	46
Nigeria	2	0	569	233
Pakistán	2	0	592	90
Singapur	2	50	96	29
Somalia	2	0	89	36
Apátridas	2	50	453	129
Uganda	2	50	306	44
República Unida de Tanzania	2	0	201	40
Angola	1	0	11	3
Antigua y Barbuda	1	100	362	44
Bangladesh	1	0	156	36
Belarús	1	0	28	4
Botswana	1	0	364	239
Bulgaria	1	0	7	3

<i>País de nacionalidad/situación</i>	<i>Número de personas contratadas</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Burkina Faso	1	0	747	275
Camerún	1	0	60	12
Congo	1	100	180	54
Chipre	1	0	333	163
República Dominicana	1	0	1	0
Gambia	1	0	356	44
Granada	1	0	267	53
Hungría	1	0	60	24
Indonesia	1	0	57	9
Irán (República Islámica del)	1	0	30	0
Liberia	1	100	166	16
Malí	1	0	301	146
Malta	1	0	94	40
Mauricio	1	100	227	36
Namibia	1	0	91	54
Níger	1	100	454	103
Noruega	1	0	100	33
Paraguay	1	100	201	97
Portugal	1	1	104	30
Serbia	1	0	181	29
Senegal	1	0	349	169
Sudáfrica	1	100	49	18
Togo	1	0	148	66
Yemen	1	0	330	160
Zimbabwe	1	100	243	31
Otros				
Palestina	1	0	324	157
Total	990	45	176 996	50 004

Nota: El total (990) es superior al total de personas contratadas durante el bienio (979) porque algunas personas cambiaron de país o zona de nacionalidad.

B. Servicios de idiomas

<i>País de nacionalidad</i>	<i>Número de personas contratadas</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos(en miles de dólares EE.UU.)</i>
Estados Unidos de América	69	51	10 748	4 007
Egipto	67	19	12 945	4 725
Francia	40	70	6 985	2 747
Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	28	54	2 947	1 303
China	25	32	3 712	1 589
Federación de Rusia	21	14	2 988	1 238
España	21	29	3 902	1 616
Argentina	16	44	1 968	862
República Árabe Siria	11	0	2 582	1 173
Chile	8	38	1 633	783
Túnez	6	17	498	237
Austria	5	0	1 127	477
Suiza	5	60	472	205
Bélgica	4	25	588	196
Colombia	4	75	677	306
Líbano	4	50	622	218
Filipinas	4	75	363	73
Cuba	3	67	203	98
Ecuador	3	67	513	202
Argelia	2	0	156	65
Canadá	2	100	97	39
Alemania	2	100	188	32
Guatemala	2	50	400	93
Haití	2	100	112	41
Israel	2	0	437	211
Jordania	2	0	530	250
Marruecos	2	0	124	55
Sudán	2	0	139	67
Australia	1	100	245	119
República Dominicana	1	0	1	0
Grecia	1	0	76	29
Iraq	1	0	243	118
Irlanda	1	100	119	30
Malasia	1	0	60	29
Malí	1	0	301	146
México	1	0	174	84
Nueva Zelanda	1	0	119	31

<i>País de nacionalidad</i>	<i>Número de personas contratadas</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos(en miles de dólares EE.UU.)</i>
Panamá	1	0	61	10
Paraguay	1	100	201	97
Perú	1	100	175	85
Polonia	1	100	346	54
Senegal	1	0	349	169
Tailandia	1	100	145	22
Uruguay	1	100	145	70
Yemen	1	0	330	160
Otros				
Palestina	1	0	324	157
Total	380	39	61 070	24 320

Cuadro 5
Empleo de jubilados por cargo: 2006-2007

<i>Cargo</i>	<i>Número de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Auxiliar de división	12	1 838	340
Auxiliar de edición y de edición electrónica	36	7 061	949
Auxiliar de procesamiento de textos	4	448	115
Auxiliar referencista de servicios de idiomas	10	1 823	306
Corrector de pruebas	3	245	58
Editor	18	3 488	1 482
Empleado de edición	3	303	44
Empleado de procesamiento de textos	17	1 855	463
Intérprete	87	7 330	3 319
Profesor de idiomas	1	13	2
Revisor	187	33 541	15 978
Taquígrafo-redactor de actas	5	592	250
Traductor	23	2 533	1 013
Subtotal	406	61 070	24 320

**Servicios políticos económicos sociales
ambientales y humanitarios y servicios
de asesoramiento y asistencia técnica**

Asesor	6	1 731	747
Asesor Especial	2	327	171
Asesor Especial del Secretario General	1	364	239
Asesor jurídico	1	35	17

<i>Cargo</i>	<i>Número de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Asesor regional	2	154	59
Auxiliar de asuntos económicos	1	72	18
Auxiliar de ciencias sociales	1	726	100
Auxiliar de cooperación técnica	3	346	51
Auxiliar de estadísticas	2	309	47
Auxiliar de investigaciones	2	89	22
Auxiliar de programación	1	154	46
Auxiliar de programas	9	1 094	180
Auxiliar de representación y protocolo	1	57	15
Capataz	3	1 167	492
Caporal	2	654	81
Coordinador	1	666	246
Coordinador de asuntos civiles	1	218	66
Coordinador de proyectos	2	31	15
Director	4	708	348
Experto	3	854	310
Ingeniero	1	130	33
Jefe	2	86	36
Jefe de Dependencia	1	196	59
Jefe de Oficina	2	571	180
Jefe de Sección	2	173	58
Jefe de Servicio	1	241	73
Jefe de Subdivisión	1	38	18
Oficial	2	78	33
Oficial a cargo	5	982	378
Oficial de asuntos civiles	1	301	91
Oficial de asuntos de población	1	260	80
Oficial de asuntos económicos	12	1 292	376
Oficial de asuntos humanitarios	1	251	76
Oficial de asuntos políticos	2	243	87
Oficial de asuntos sociales	2	223	83
Oficial de gestión de programas	1	122	37
Oficial de información	6	1 160	426
Oficial de primera	8	1 729	527
Oficial de programas	1	153	59
Oficial de proyectos	1	59	26
Oficial de segunda	5	394	102
Oficial mayor	3	585	263
Oficial superior	7	865	325

<i>Cargo</i>	<i>Número de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Representante	1	647	289
Técnico	2	455	82
Subtotal	119	20 990	7 067
Servicios administrativos			
Asistente Especial del Secretario Ejecutivo	1	303	91
Auxiliar administrativo	54	12 160	2 125
Auxiliar de adquisiciones	8	1 242	278
Auxiliar de artes gráficas	1	29	5
Auxiliar de auditoría	1	122	19
Auxiliar de biblioteca	1	91	14
Auxiliar de contabilidad	1	628	96
Auxiliar de contratación	1	156	39
Auxiliar de documentos	2	56	14
Auxiliar de equipos	7	423	74
Auxiliar de expedientes	1	245	65
Auxiliar de finanzas	3	648	90
Auxiliar de gestión de la información	1	60	16
Auxiliar de información	1	697	106
Auxiliar de información pública	4	546	107
Auxiliar de la red de información	1	578	79
Auxiliar de logística	2	637	165
Auxiliar de oficina	10	833	155
Auxiliar de personal	3	1 129	242
Auxiliar de personal	8	966	142
Auxiliar de presupuesto	1	49	13
Auxiliar de producción	1	58	9
Auxiliar de protocolo	1	88	22
Auxiliar de recursos humanos	3	517	99
Auxiliar de servicios de apoyo	1	90	15
Auxiliar de servicios de reuniones	9	1 438	298
Auxiliar de servicios para edificios	1	35	9
Auxiliar de sistemas de información computadorizados	2	185	35
Auxiliar de suministros	1	89	24
Auxiliar de Tesorería	1	290	62
Auxiliar de transporte	1	543	123
Auxiliar de ventas y comercialización	1	55	9
Auxiliar de viajes	1	180	27
Auxiliar del servicio de asistencia a los usuarios	2	478	127

<i>Cargo</i>	<i>Número de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Auxiliar personal	5	1 543	270
Auxiliar referencista	1	11	2
Bibliotecario	1	39	8
Cajero	1	59	16
Empleado	1	105	28
Empleado administrativo	5	392	79
Empleado de prestaciones	1	56	14
Empleado de servicios de imprenta	1	180	28
Empleado de servicios de reuniones	3	106	26
Empleado de solicitudes de indemnización	1	67	17
Empleado de ventas	1	2	0
Empleado de visados	1	634	109
Empleado referencista	1	46	7
Empleado de documentos	4	463	80
Gerente	1	519	201
Guardia de seguridad	2	172	41
Jefe de Gabinete	2	524	234
Mecánico de vehículos	1	89	15
Obrero de estructuras	1	331	56
Oficial administrativo	12	3 941	1 093
Oficial de administración de bienes	1	121	27
Oficial de adquisiciones	4	331	99
Oficial de comunicaciones	2	222	59
Oficial de control de tráfico	1	135	33
Oficial de coordinación de la seguridad	1	60	19
Oficial de enlace	1	119	32
Oficial de finanzas	7	2 017	554
Oficial de formación	1	151	30
Oficial de imprenta	1	445	90
Oficial de personal	3	467	120
Oficial de planificación	1	91	34
Oficial de prensa	1	36	9
Oficial de presupuesto	3	570	175
Oficial de recursos humanos	13	3 955	1 117
Oficial de seguridad	4	724	131
Oficial de servicios generales	2	483	145
Oficial de tecnología de la información	1	183	55
Oficial de transporte	2	363	99
Oficial de viajes	1	599	136

<i>Cargo</i>	<i>Número de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Oficial jefe de personal civil	1	227	62
Operador de equipo de compaginación y encuadernación	4	934	133
Operador de equipo telegráfico	1	136	19
Operador de imprenta	6	829	121
Operador de telefonía	1	422	47
Secretario	46	8 273	1 461
Secretario General Adjunto	1	455	299
Subsecretario General	2	821	490
Técnico de equipo	1	182	41
Técnico de radio	1	213	42
Subtotal	297	58 487	12 798
Otros servicios			
Conferencias y cursillos de capacitación	15	973	206
Denominación del cargo por determinar	26	1 293	390
Ejecución de programas	49	3 864	633
Estudios analíticos especiales	27	2 276	344
Evaluación de programas	21	1 562	379
Planificación de programas	9	600	212
Preparación de reuniones	25	1 837	230
Redacción de originales	16	1 123	170
Servicios administrativos	199	16 995	2 340
Servicios de asesoramiento	61	5 926	915
Subtotal	448	36 449	5 819
Total	1 270	176 996	50 004

Nota: El número total de jubilados contratados en el bienio (1.270) difiere del total de personas (979) porque algunos jubilados fueron contratados para desempeñar más de un cargo.

Cuadro 6
Empleo de jubilados por grupo de edad: 2006-2007

<i>Grupo de edad</i>	<i>Porcentaje del total de jubilados contratados</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/ sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
55 a menos de 60 años	6,5	10 106	2 402
60 a menos de 70 años	80,8	146 534	40 203
70 a menos de 75 años	9,7	15 749	5 647
75 a menos de 80 años	2,7	3 816	1 464
Más de 80 años	0,4	791	287
Total	100,0	176 996	50 004

Cuadro 7
Empleo de jubilados en puestos y cargos de adopción de decisiones: 2006-2007

<i>Cargo</i>	<i>Departamento/oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Género</i>	<i>Número de funcionarios</i>
Administrador	ACNUDH	P-5	Masculino	1
Asesor Especial	DAES	SsG	Masculino	1
Asesor Especial	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-2	Masculino	1
Asesor Especial del Secretario General	OAEA	SsG	Masculino	1
Auxiliar Especial del Secretario Ejecutivo	CESPAO	P-4	Masculino	1
Coordinador	CEPAL	L-5	Masculino	1
Coordinador de asuntos civiles	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-4	Masculino	1
Coordinador de proyectos	DSV	D-2	Masculino	1
Coordinador de proyectos	ONUG	P-4	Masculino	1
Director	DG	D-2	Masculino	1
Director	DAP	D-2	Masculino	1
Director	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-2	Masculino	1
Director	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-2	Masculino	1
Jefe	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-1	Masculino	1
Jefe	ONUG	P-5	Masculino	1
Jefe	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-1	Femenino	1
Jefe	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-2	Masculino	1
Jefe	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-5	Masculino	1
Jefe de Dependencia	DIP	P-4	Masculino	1
Jefe de Gabinete	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-1	Masculino	1
Jefe de Oficina	ACNUDH	P-5	Femenino	1
Jefe de Oficina	UNMOVIC	P-4	Masculino	1
Jefe de Sección	DAES	P-5	Femenino	1
Jefe de Servicio	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-4	Masculino	1
Jefe de Subdivisión	DAES	D-1	Masculino	1
Jefe Gabinete	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	D-1	Masculino	1
Oficial a cargo	CEPA	P-4	Masculino	1
Oficial a cargo	CEPAL	D-1	Masculino	1
Oficial a cargo	CESPAO	P-5	Femenino	1

<i>Cargo</i>	<i>Departamento/oficina</i>	<i>Categoría</i>	<i>Género</i>	<i>Número de funcionarios</i>
Oficial a cargo	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-5	Masculino	1
Oficial jefe de personal civil	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-4	Masculino	1
Oficial mayor	DAGGC	D-1	Masculino	1
Oficial mayor	DG	D-1	Femenino	1
Oficial mayor	CESPAP	D-1	Masculino	1
Oficial superior	DAGGC	P-5	Masculino	1
Oficial superior	DG	P-5	Femenino	3
Oficial superior	DG	P-5	Masculino	3
Representante	ONUDD	D-1	Femenino	1
Secretario General Adjunto	CESPAO	SsG	Femenino	1
Subsecretario General	DAP	SsG	Masculino	1
Subsecretario General	OAJ	SsG	Masculino	1
Traductor	Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	P-4	Masculino	1
Total				46

Cuadro 8

Empleo de jubilados, por departamento y cargo, por un período de servicio acumulado superior a dos años: 2006-2007

<i>Departamento</i>	<i>Cargo</i>	<i>Género</i>	<i>Total de días trabajados</i>	<i>Total de honorarios/sueldos (en miles de dólares EE.UU.)</i>
OAJ	Subsecretario General	Masculino	730	435 948
OCAH	Oficial administrativo	Femenino	354	130 505
	Asesor		365	134 561
	Servicios de asesoramiento		40	22 000
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	Oficial administrativo	Masculino	904	204 763
DOMP	Oficial de recursos humanos	Masculino	363	133 824
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP			384	141 566
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	Auxiliar de personal	Femenino	730	165 351
DG	Auxiliar administrativo	Femenino	821	125 043
DG	Auxiliar administrativo	Masculino	90	10 642
	Oficial de primera		691	208 014
ONU-Hábitat	Servicios de asesoramiento	Masculino	816	105 000
Total		37,5% de mujeres	6 288	1 817 217

Nota: Ocho ex funcionarios jubilados estuvieron empleados, con un total de 12 contratos.

Cuadro 9
Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación
obligatoria, por departamento u oficina: 2006, 2007 y 2006-2007

Departamento/oficina	Número de funcionarios								
	2006			2007			2006-2007		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
ACNUDH	1	0	1	1	0	1	2	0	2
CEPA	4	3	7	0	4	4	4	6	10
CEPAL	3	0	3	1	0	1	3	0	3
CEPE	0	0	0	0	6	6	0	6	6
CESPAO	1	2	3	1	3	4	1	4	5
Comisiones regionales	0	0	0	0	1	1	0	1	1
DAES	5	2	7	1	2	3	6	4	10
DAGGC	10	10	20	10	15	25	19	20	39
DAP	2	0	2	4	1	5	5	1	6
DASST	0	0	0	1	3	4	1	3	4
DG	8	14	22	9	7	16	15	17	32
DIP	6	3	9	3	5	8	9	6	15
DOMP	3	4	7	3	1	4	4	4	8
DSV	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP	9	42	51	13	41	54	20	64	84
OAD	0	0	0	1	0	1	1	0	1
OAJ	2	1	3	0	0	0	2	1	3
OCAH	4	1	5	2	2	4	4	2	6
OESG	2	1	3	0	1	1	2	2	4
ONUDD	1	1	2	2	0	2	3	1	4
ONUG	1	3	4	2	2	4	3	4	7
ONUV	1	0	1	2	1	3	2	1	3
OSI	0	1	1	0	0	0	0	1	1
OSSI	0	1	1	1	1	2	1	1	2
PNUMA	2	0	2	2	1	3	3	1	4
UNCTAD	0	4	4	0	2	2	0	6	6
UNFIP	0	1	1	1	1	2	1	1	2
UNMOVIC	1	1	2	2	0	2	2	1	3
Total	66	96	162	62	101	163	113	159	272

Nota: El total de funcionarios correspondiente al bienio 2006-2007 (272) difiere de la suma de los subtotales anuales de este cuadro (325) porque no se incluyen las personas que se trasladaron de departamento. También difiere del total del cuadro 10 (268) porque se empleó a un funcionario en más de un cargo.

Cuadro 10

Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, por cargo: 2006, 2007 y 2006-2007

<i>Cargo</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2006-2007</i>
Servicios de idiomas	19	18	31
Servicios administrativos	78	78	128
Servicios políticos, económicos, sociales, ambientales y humanitarios y servicios de asesoramiento y servicios de asistencia técnica	65	62	107
Otros servicios	1	1	2
Total	144	141	237

Nota: El total correspondiente al bienio 2006-2007 (237) difiere de la suma de los subtotales anuales de este cuadro (285) porque no se incluye a las personas que pasaron a desempeñar otros cargos con el fin de evitar que se las contabilice más de una vez. El número total también difiere de los totales consignados en los cuadros 9 y 11 (272), dado que las personas empleadas en más de una categoría o departamento/oficina únicamente son contabilizadas una vez.

Cuadro 11

Funcionarios que permanecieron en el servicio después de la edad de separación obligatoria, por departamento u oficina y por categoría: 2006-2007

Departamento/oficina	Número de funcionarios por categoría																							Total
	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	L-6	L-5	LT-1	G-7	G-6	G-5	G-4	SM-7	SM-6	SM-5	SM-4	SM-3	AO-8	AO-5	AO-4		
ACNUDH		1									1												2	
CEPA			2	1	4						2		1										10	
CEPAL											2		1										3	
CEPE			2	1	2			1															6	
CESPAO			1	4																			5	
Comisiones regionales			1																				1	
DAES		2	3	3	1							1											10	
DAGGC			1	10	3	3					5	5	9	1							1	1	39	
DAP	1		2								1		2										6	
DASST						1						1	2										4	
DG		4	1	4	5		1				3	5	6	1						1	1		32	
DIP		1	1	3	1	1					2	3	1	2									15	
DOMP			1		1	2						1	1	2									8	
DSV				1																			1	
Misiones sobre el terreno administradas por el DOMP		3	8	17	21	7							1	1	1	3	10	9	4				85	
OAD				1																			1	
OAJ			1										2										3	
OCAH	1	1		2								2											6	
OESG		1		1							1	1											4	
ONUDD		1		1										1	1								4	
ONUG			4							3													7	
ONUV		1									1	1											3	
OSI		1																					1	
OSSI				1								1											2	
PNUMA		2							1		1												4	
UNCTAD			2	2	1			1															6	

Departamento/oficina	Número de funcionarios por categoría																						
	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	L-6	L-5	LT-1	G-7	G-6	G-5	G-4	SM-7	SM-6	SM-5	SM-4	SM-3	AO-8	AO-5	AO-4	Total
UNFIP			1									1											2
UNMOVIC				1							1		1										3
Total	2	18	31	53	39	14	1	2	1	3	20	22	28	8	1	3	10	9	4	1	2	1	273

Nota: El total (273) es superior al del cuadro 10 (237) porque algunas personas estuvieron empleadas en más de un cargo.